



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

**Comisión Técnica Consultiva de Medicina
Veterinaria y Zootecnia**

**“COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL MÉDICO
VETERINARIO ZOOTECNISTA”**

2019

Comisión Técnica Consultiva de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Integrantes.

Dr. Gerardo Garza Malacara,

Coordinador de la Comisión y Académico de la FES-Cuautitlán de la Universidad Nacional Autónoma de México.

L.A.E. Israel Barrios Hernández,

Representante de la Secretaría de Educación Pública y Director General de Profesiones.

Mtra. Rosa Ramírez Porras,

Secretaria Académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Dr. Fernando Gual Sill,

Coordinador de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Dr. Jorge Galindo García,

Director de la División de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Guadalajara.

Mtro. Francisco Velázquez Sarmiento,

Presidente del Consejo Nacional de Certificación en Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C. (CONCERVET) y representante de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Veracruzana.

M.C. Gustavo Moreno Degollado,

Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Dr. Fernando Hidalgo y Terán Serralde,

Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnias del Distrito Federal, A.C.

Dra. Aída Beatriz Álvarez Salas,

Presidenta del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C.

M.V.Z. Alejandro Jiménez Yedra,

Representante de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies, A.C.

Dr. Luis Antonio Calzada Nova,

Profesionista Distinguido.

Dr. Jorge Cárdenas Lara,

Profesionista Distinguido.

Dr. José Manuel Berruecos Villalobos,

Profesionista Distinguido.

Dr. Everardo González Padilla,

Profesionista Distinguido.

Dr. Luis Alberto Zarco Quintero,
Profesionista Distinguido.

Dr. Francisco José Trigo Tavera,
Profesionista Distinguido.

M.V.Z. Misael Baena Álvarez,
Gerente de la Federación de Colegios y
Asociaciones de Médicos Veterinarios
Zootecnistas de México, A.C.

Dr. Francisco Suárez Güemes,
Director de la Facultad de Medicina Veterinaria
y Zootecnia de la Universidad Nacional
Autónoma de México.

Dr. José Antonio Luna Delgado,
Presidente del Consejo Nacional de Educación de
la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C.
(CONEVET).

M.V.Z. Edmundo J. Villarreal González,
Presidente de la Federación de Colegios y
Asociaciones de Médicos Veterinarios
Zootecnistas de México, A.C.

M.V.Z. Luis Fernando Carrasco Castro,
Presidente de la Asociación Mexicana de
Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y
Zootecnia, A.C.

Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado,
Profesionista Distinguido.

Dra. Anabel Herrera Ortíz,
Directora de los Exámenes Generales para la
Evaluación de la Lic. de Ciencias de la Vida y la
Conducta del Centro Nacional de Evaluación
para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL).

Secretaría Técnica de la Comisión

Lic. Álvaro Jaime Castillo Zúñiga,
Secretario Técnico de la Comisión Técnica Consultiva
y Director de Colegios de Profesionistas de la
Dirección General de Profesiones,
Secretaría de Educación Pública.

Lic. Misael Morales Pineda,
Jefe del Departamento de Servicio Social Profesional y
Comisiones Técnicas Consultivas de la Dirección
General de Profesiones,
Secretaría de Educación Pública.

Lic. Iván Gutiérrez López,
Subdirector de Colegios de Profesionistas de la
Dirección General de Profesiones,
Secretaría de Educación Pública.

Elaboró las Competencias Profesionales del Médico Veterinario

Zootecnista:

- Consejo Nacional de Certificación en Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C. (CONCERVET)



PERFIL DEL EGRESADO

El médico veterinario zootecnista recién egresado tiene una sólida formación teórica y competencias básicas en las diversas áreas del campo de acción de la profesión: medicina, salud animal; producción y economía pecuarias; calidad e inocuidad de los alimentos de origen animal; salud pública, protección del ambiente y cuidado de los ecosistemas incorporando los conceptos de una sola salud y bienestar animal. El desarrollo y nivel de sus conocimientos, aptitudes, habilidades y actitudes le permiten enfrentar con confianza, calidad y liderazgo el ejercicio profesional, atendiendo eficientemente y con alto sentido ético las necesidades de la sociedad.

El egresado basa su ejercicio profesional en los siguientes conocimientos, competencias profesionales y competencias genéricas:

Conocimientos

El egresado de medicina veterinaria y zootecnia tiene sólidos conocimientos sobre la morfología y fisiología de las principales especies de animales domésticos, los principios de salud y enfermedad, las bases de la producción animal, los factores que influyen sobre la calidad e inocuidad de los alimentos de origen animal, y los mecanismos asociados a las zoonosis. Atender las demandas actuales de la sociedad en torno a los animales de compañía, recreación y silvestres.

Sus conocimientos sobre la morfofisiología del animal, y sobre la prevención, diagnóstico, tratamiento y control de las enfermedades, le permiten mantener la salud y promover el bienestar de los animales, incrementando su eficiencia productiva y funcional.

Tiene conocimientos sobre comportamiento animal, genética, nutrición, reproducción, sanidad, legislación, economía y administración, que le permiten mejorar la producción y productividad de los animales, cuidando su bienestar y reduciendo los impactos negativos sobre el ambiente.

Su formación en medicina preventiva y salud pública le permite salvaguardar la salud del hombre mediante el establecimiento de medidas para la prevención de las zoonosis y el diseño y aplicación de normas y prácticas de higiene y aseguramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos de origen animal.

Sus conocimientos socioeconómicos y sobre ciencias del ambiente le permiten participar en acciones de desarrollo agropecuario, minimizando el impacto negativo de la producción animal sobre la calidad del aire, el agua, el suelo, la flora y la fauna, y asegurando los ciclos sostenidos de uso racional y renovación de los recursos naturales



Competencias profesionales:

El egresado de la carrera de medicina veterinaria y zootecnia es competente para:

Competencias en Medicina y Salud Animal

- Realizar el diagnóstico de las enfermedades de los animales a través del examen clínico (historia clínica, examen físico, pruebas de laboratorio y de gabinete), incluyendo la toma, conservación y envío de muestras biológicas, así como la interpretación de resultados y la integración diagnóstica.
- Usar, prescribir y aplicar productos químicos, farmacéuticos y biológicos veterinarios para preservar o restablecer la salud de los animales en forma individual o poblacional, con conocimiento y conciencia ética, tomando en consideración el impacto ambiental y en la salud pública con su utilización y en apego a la normatividad vigente.
- Diseñar, gestionar e implementar programas de prevención y control de enfermedades en forma individual o poblacional, tomando en cuenta principios éticos y apegándose a la normatividad vigente.
- Realizar acciones de terapéutica médica y quirúrgica en animales.
- Llevar a cabo procedimientos quirúrgicos con fines zootécnicos.

Competencias en Producción Animal

- Tener como principios la sostenibilidad y eficiencia económica, social y ambiental de las cadenas producción consumo pecuarias.
- Promover el bienestar y la producción animal mediante la aplicación de técnicas de alimentación, alojamiento, higiene y medicina preventiva.
- Seleccionar y controlar la calidad de insumos para la alimentación animal, y formular o recomendar dietas para animales.
- Diseñar e implementar programas para el manejo reproductivo de los animales, incluyendo el uso de técnicas para el control artificial de la reproducción y la utilización de biotecnologías para el manejo de semen, ovocitos y embriones.



- Aplicar los principios de buenas prácticas de manejo y bienestar animal durante la cadena productiva.
- Aplicar principios básicos para el mejoramiento genético de los animales.
- Comprender y aplicar principios básicos de administración relacionados con los servicios veterinarios y las empresas pecuarias.
- Colaborar en el diseño de instalaciones para animales.

Competencias en Calidad e Inocuidad de los productos pecuarios

- Participar en el diseño; gestión e implementación de programas integrales que aseguren la calidad e inocuidad de los productos de origen animal y de los insumos para el consumo humano y animal.
- Realizar prácticas analíticas y labores de inspección para dictaminar sobre la calidad e inocuidad de los productos de origen animal.

Competencias en Protección del Ambiente y Cuidado de los Ecosistemas

- Promover la conservación y protección del medio ambiente con ética y responsabilidad social, aplicando los principios básicos de la gestión ambiental, cumpliendo normativas ambientales relacionadas con la producción pecuaria.
- Participar en la elaboración de proyectos pecuarios congruentes con el bienestar animal, el cuidado del ambiente y la conservación y mejoramiento de los recursos naturales.
- Realizar gestiones públicas para el cumplimiento de las disposiciones que norman las actividades agropecuarias y sanitarias.
- Diseñar, gestionar y administrar proyectos pecuarios, impulsando el desarrollo rural y la protección del ambiente.

Competencias Genéricas

- Capacidad para trabajo en equipo.
- Aptitud para buscar, analizar e integrar información.
- Capacidad para resolver problemas y enfrentar situaciones novedosas en el ámbito de la medicina veterinaria y zootecnia.
- Capacidad de comunicación efectiva en forma oral y escrita.
- Capacidad de pensamiento crítico.
- Capacidad de comprensión de documentos técnicos y científicos en inglés.

Actitudes

- Ética profesional.
- Integridad personal.
- Responsabilidad social.
- Compromiso con la calidad en el ejercicio de la profesión.
- Respeto por el bienestar y la vida animal.
- Respeto por el ambiente y los recursos naturales.
- Generosidad en la utilización y transmisión de los conocimientos.
- Entusiasmo para enfrentar retos en forma creativa.
- Liderazgo y actitud emprendedora.
- Autoestima y confianza en su preparación.
- Compromiso con la actualización y superación.
- Actitud de servicio.



FIRMAS DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

<p>Dr. Gerardo Garza Malacara, Coordinador de la Comisión y Académico de la FES-Cuautitlán de la Universidad Nacional Autónoma de México.</p>	
--	--

<p>L.A.E. Israel Barrios Hernández, Representante de la Secretaría de Educación Pública y Director General de Profesiones.</p>	
---	--

<p>Mtra. Rosa Ramírez Porras, Secretaria Académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Yucatán.</p>	
---	--

<p>Dr. Fernando Gual Sill, Coordinador de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.</p>	
---	--

Las presentes firmas, corresponden a la aprobación del documento “Competencias Profesionales del Médico Veterinario Zootecnista” de la Comisión Técnica Consultiva de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la reunión del día 14 de febrero de 2019.



<p>Dr. Jorge Galindo García, Director de la División de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Guadalajara.</p>	
--	--

<p>Mtro. Francisco Velázquez Sarmiento, Presidente del Consejo Nacional de Certificación en Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C. (CONCERVET) y representante de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Veracruzana.</p>	
---	--

<p>M.C. Gustavo Moreno Degollado, Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Nuevo León.</p>	
--	--

<p>Dr. Fernando Hidalgo y Terán Serralde, Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnias del Distrito Federal, A.C.</p>	
---	--

Las presentes firmas, corresponden a la aprobación del documento “Competencias Profesionales del Médico Veterinario Zootecnista” de la Comisión Técnica Consultiva de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la reunión del día 14 de febrero de 2019.



<p>Dra. Aída Beatriz Álvarez Salas, Presidenta del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C.</p>	
--	--

<p>M.V.Z. Alejandro Jiménez Yedra, Representante de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies, A.C.</p>	
--	--

<p>Dr. Luis Antonio Calzada Nova, Profesionista Distinguido.</p>	
---	--

<p>Dr. Jorge Cárdenas Lara, Profesionista Distinguido.</p>	
---	--

Las presentes firmas, corresponden a la aprobación del documento “Competencias Profesionales del Médico Veterinario Zootecnista” de la Comisión Técnica Consultiva de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la reunión del día 14 de febrero de 2019.



Dr. José Manuel Berruecos Villalobos, Profesionista Distinguido.	
---	--

Dr. Everardo González Padilla, Profesionista Distinguido.	
--	--

Dr. Luis Alberto Zarco Quintero, Profesionista Distinguido.	
--	--

Dr. Francisco José Trigo Tavera, Profesionista Distinguido.	
--	--

Las presentes firmas, corresponden a la aprobación del documento “Competencias Profesionales del Médico Veterinario Zootecnista” de la Comisión Técnica Consultiva de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la reunión del día 14 de febrero de 2019.



<p>M.V.Z. Misael Baena Álvarez, Gerente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C.</p>	
<p>Dr. Francisco Suárez Güemes, Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México.</p>	
<p>Dr. José Antonio Luna Delgado, Presidente del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C. (CONEVET).</p>	
<p>M.V.Z. Edmundo J. Villarreal González, Presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C.</p>	

Las presentes firmas, corresponden a la aprobación del documento “Competencias Profesionales del Médico Veterinario Zootecnista” de la Comisión Técnica Consultiva de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la reunión del día 14 de febrero de 2019.



<p>M.V.Z. Luis Fernando Carrasco Castro, Presidente de la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C.</p>	
---	--

<p>Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado, Profesionista Distinguido.</p>	
---	--

<p>Dra. Anabel Herrera Ortíz, Directora de los Exámenes Generales para la Evaluación de la Lic. de Ciencias de la Vida y la Conducta del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL).</p>	
---	--

--	--

Las presentes firmas, corresponden a la aprobación del documento “Competencias Profesionales del Médico Veterinario Zootecnista” de la Comisión Técnica Consultiva de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la reunión del día 14 de febrero de 2019.



Las presentes firmas, corresponden a la aprobación del documento “Competencias Profesionales del Médico Veterinario Zootecnista” de la Comisión Técnica Consultiva de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la reunión del día 14 de febrero de 2019.



Las presentes firmas, corresponden a la aprobación del documento “Competencias Profesionales del Médico Veterinario Zootecnista” de la Comisión Técnica Consultiva de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la reunión del día 14 de febrero de 2019.